I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

0588

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 17 ABR 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/816/2024; el Memorándum N°1000/252/2024 de la Dirección Jurídica; el Memorándum N°01/2024 y Resolución 12/2024 Vista Fiscal; el Decreto Exento Nº202/0056/2024; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/0056/2024 se ordenó instruir Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas que se deriven de los hechos denunciados en mediante Memorándum N°103/234/2023 de la Administración Municipal.

La Vista Fiscal y el expediente sumarial.

D E C R E T O:

1. Sobreséase el Sumario Administrativo ordenado instruir mediante Decreto Exento N°202/056/2024, al no haberse determinado responsabilidades administrativas de funcionario municipal alguno.

✓ 2. El Departamento de Personal registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

3. Remítase el expediente sumarial a la Dirección Jurídica para su custodia y resguardo.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa*
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal.
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Página Web.